

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
LEXDELTY S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **LEXDELTY S.A.**, en el local ubicado en la Cdla. Velasco Ibarra, calle Miguel H. Alcívar Solar 42 y José Alavedra a los 31 días del mes de enero del 2014 a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía. Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sr. José Luis Murillo González, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa a un dólar cada una; y la Sra. Elsy Leonor Tejada Suarez, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativa a un dólar cada una. Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto de orden del día.

- 1). Conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario
- 2). Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el señor JORGE FRANCISCO RIVERA FREIRE en su calidad de Gerente General, y actúa como secretario, el señor MAYKOL CHRISTIAN PITA CEPEDA. El Gerente General preside la Junta y solicita que el Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros 2013, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del

meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en
unidad de acto.



Sr. Maykol Christian Pita Cepeda
Secretario Ad-hoc de la Junta



Sra. Ely Leonor Tejada Suarez
Accionista



Sr. José Luis Murillo González
Accionista